



"2012 Año del Bicentenario del Sitio de Cuautla"

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR NÚMERO CJE/SG/009-12

PODER JUDICIAL

COMUNICA A:

CC. MAGISTRADOS, JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS DE PRIMERA INSTANCIA Y CUANTÍA MENOR, JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES, SERVIDORES PÚBLICOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E

El Pleno del Consejo de la Judicatura Estatal, mediante sesión ordinaria celebrada el veintiséis de abril de dos mil doce, hace de su conocimiento que por unanimidad acordó: **Autorizar a todas las madres trabajadoras cuyos hijos se encuentren inscritos en el CEN.D.I. "Palacio de Justicia" del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a efecto de que asistan al "Festival del día de la Madre", el miércoles nueve de mayo de dos mil doce, con un horario de las ocho horas con treinta minutos a las diez horas de ese mismo día, en el entendido de que una vez que concluya dicho evento, deberán reincorporarse de inmediato al lugar de su adscripción. Asimismo, instrúyase al Director General de Administración, así como a la Encargada del departamento de Recursos Humanos de esta Institución, a efecto de que provean lo conducente.**

Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Morelos y solo para una mayor difusión publicítese en la página de Internet de esa Institución, para conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos; abril 26 de 2012

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

DR. FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR